ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
CALLE 1 No 7 -56 Tel. 6018951127

NIT: 860015929 - 2

LUGAR FACTURACION: ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

Codigo Habilitación No. 258750003201

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA SEGUN FORMULARIO DE AUTORIZACION DIAN NO. 18764089165745 DE FECHA 19-02-2025
RANGO AUTORIZADO HSV-1728543 AL HSV-3000000. VIGENCIA 12 MESES

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSV1806999
FECHA: 05/12/2025 14:50:00

Empresa Responsable Cuenta
Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
Contrato: CONVENIO SANEAMIENTO AMBIENTAL **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: SALUD DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE **Tipo / No. Documento:** NI 899999114 **Edad:** 13 A 8 M 29 D 0 H
Dirección: .
Estrato: Estrato 0 (0%) **Telefono:** 0 **T. Usuario:** Vinculado **Carnet:**

Ingreso: 05/12/2025 14:50:00 **Egreso:** 05/12/2025 14:50:00 **Dx Egreso:**

Observación: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS - CDTCI - 967 - 2025

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO AMBIENTAL	10,981,850.00	1.00	10,981,850.00
		SubTotal	**10,981,850.00**		**10,981,850.00**

Cita:
Profesional:
Consultorio:

Vr. Total Servicios Prestado:	10.981.850,00
Copago a realizar por el paciente:	0,00
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:	10.981.850,00
Vr. Descuento:	0,00

Vr Empresa: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE
Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Facturador

Usuario que Elabora: ERIKA ROCIO CASTAÑEDA AVI **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 6cb64f2e27ed47c757783cef990897375d383830277b2c36bfcacad1700dbcb415084b6b988d3af73e60c0e1c77a6e15
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 05/12/2025 14:50:00

Certificación
Bancaria

Fecha: **02 de diciembre de 2025**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR VILLETA,** identificado con **NIT** No **860015929** denominada **VINCULADOS SECRETARIA SALUD CUND HOSPIT,** a la fecha **12/02/2025,** presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	38541572527	05/10/2008 (M/D/A)	ACTIVA	VILLETA	385

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Bancolombia

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	GESTION FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DIA MES AÑO — Marcar sólo una opción: 1. CREACION ☐ 2. ACTUALIZACIÓN ☐

INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE TERCERO: Salud
¿CUAL?
CIIU PRINCIPAL: AÑO
CIIU SECUNDARIO: AÑO

DATOS PERSONALES

RAZÓN SOCIAL: ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
TIPO DE DOCUMENTO: NIT No. 800016099 D.V. 2
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: NELSY DEL PILAR FLOREZ CRUZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: CC Cedula de Ciudadania No. 52078819 D.V. 4
DIRECCIÓN: CALLE 1 7-05
CIUDAD: Cundinamarca-Villeta
TELEFONO: 601 Cundinamarca - Bogot 6018451927 CELULAR: 3153248313
Indicativo:

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia Cód. 1007
Si selecciona Otra Entidad, por favor especifique ¿Cual?
No. CUENTA: 38541572597 Ahorro

Ce cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

NATURALEZA JURIDICA: Juridica
No.
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, no le aplica.
SECTOR: Publica ¿CUAL?
RÉGIMEN TRIBUTARIO:
GRAN CONTRIBUYENTE: NO. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR RENTA: NO. RESOLUCIÓN:
AUTORRETENEDOR IVA: NO. RESOLUCIÓN: AUTORRETENEDOR ICA: NO. RESOLUCIÓN:
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: SI OTRA ¿CUAL?
ACTIVIDAD ECONOMICA: PRINCIPAL: 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
SECUNDARIA:
RESPONSABILIDAD FISCAL: PRINCIPAL:
SECUNDARIA:

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, tenerlos en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 No 51 - 53, identificada con el NIT 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad ☐
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN ☐
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) ☐
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autorretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) ☐
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa ☐

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

INFORMACION A SER DILIGENCIADA POR GCUN

TIPO DE CONTRIBUYENTE:
RÉGIMEN TRIBUTARIO: ¿CUAL?
ACTIVIDAD ECONOMICA:
RESPONSABILIDAD FISCAL:

INDICADORES DE RETENCIÓN

RETENCIÓN RENTA: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
RETENCIÓN IVA: TARIFA 1
TARIFA 2
TARIFA 3
RETENCIÓN ICA: REti Retefte aplicable a compras 1%
RIVI Retefte aplicable a servicios 1%
RETENCIÓN ESTAMPILLAS: TARIFA 1
RETENCIÓN CONTRIBUCIÓN: DR01 Pro Deporte y Recreación 0,5%

FECHA: DIA MES AÑO

PROCESADO POR:

REVISADO POR:

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-967-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 24.10.2025 hasta el 31.10.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	19.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
NIT / C.C.:	8600159292
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	DESARROLLAR ACCIONES QUE APOYEN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, FRENTE A LOS FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE QUE PUEDEN AFECTAR LA SALUD HUMANA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4TA, 5TA Y 6TA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA A CARGO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	20.10.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	24.10.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067616
Registro Presupuestal	4600032292
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$53,375,850
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$53,375,850
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 5 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 5 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	28.06.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

El Hospital desarrollará las obligaciones específicas de conformidad con las acciones contenidas para los técnicos en el Anexo No.1, siguiendo los lineamientos establecidos y en cumplimiento de la Ley 715 de 2001, cubriendo los municipios de su zona de influencia definidos en las actividades programadas por municipio vs. valor de las acciones de inspección,

vigilancia y control sanitario a desarrollar.

- Vigilancia Calidad del agua para consumo humano
Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (18)

- Vigilancia y Control Preparación de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (22)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización (22)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (0)

- Vigilancia y Control comercialización de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (8)
Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC) (8)
Acta de Verificación de publicidad en comercialización.

- Vigilancia y control bebidas alcohólicas
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (8)

- Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos
Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (0)

- Elaboración de Informes y Reporte de información Vigilancia a Bebidas y AlimentosMatriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (14)

- Objetos de Vigilancia de salud Ambiental
IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(104)

- Elaboración censo
Elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Publica

- Presentación de informeDiligenciamiento de informes

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

23/7/25

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA INFORME DE GESTION ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	N° CONTRATO	SS-CDCTJ-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	VILLETA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TECNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
DIANA MARCELA VELASQUEZ SANCHEZ DIEGO JAVIER RAMIREZ GARZON	VILLETA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 667-2025 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitoreo agua para consumo humano según resolución nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	5	2	3
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, cocinas de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	23	1	22
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	23	1	22
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (almacenes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	25	0	25
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	25	0	25
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico Higiénico, locativo y sanitario	5	1	4
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Segun Programación	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones. Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de hospedaje, Pensiones turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	25	25	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS CDI: Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	1	4
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Salas de Bilar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009	3	1	2
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009	1	0	1
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas. Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y asimilares y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Ferreterías y IVCS Ley 1335 de 2009	1	1	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	2	2	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de cosméticos y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009	1	0	1
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Floristería - Viveros - semillas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera saltos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCION DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA: Anuntar la autorización del supervisor para la atención

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (diarias, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la área de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se inician las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LINEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Nelsy del Pilar Florez Cruz	NOMBRE	Cargo Gomez Villalobos
CÉDULA	52.079.819 Villeta, Cundinamarca	CÉDULA	3.015.497 Fomeque, Cundinamarca

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	N° CONTRATO	SS-CDCTI-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	VERGARA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
ANGELA LILIANA OLARTE SANCHEZ	VERGARA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 1415-2025 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCION
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitoreo agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	2	2	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico. Higiénico, locativo y sanitario	3	3	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	3	3	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (cantinas y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico. Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	2	2	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(cantinas), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico. Higiénico, locativo y sanitario	1	1	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Segun Programación	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Mensz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	5	0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y someres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorias (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de cosechas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasios, misceláneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de toda tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Peluquerías, Arte de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de Vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta mostra en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA. Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, sensibilizaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Ulata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la línea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interes por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se inician las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LÍNEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LÍNEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LÍNEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LÍNEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA		FIRMA:	
NOMBRE	Nelly del Pilar Flarez Cruz	NOMBRE:	Camilo Gómez Villalobos
CÉDULA	52.079.819 Villeta, Cundinamarca	CÉDULA:	3.016.497 Fomeque, Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA INFORME DE GESTION ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VEP-FR-139 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	Nº CONTRATO	88-CDCTI-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	UTICA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
LEIDI PAOLA ROMERO PALACIO	UTICA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 1415-2024 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitoreo agua para consumo humano segun resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	1	0	1
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	5	5	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	5	5	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	3	0	3
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	3	0	3
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Segun Programación	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, Inspecciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huesped, Posadas turisticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	10	10	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Bilar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones) Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de Juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interes de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCION DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta evasiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el sindato sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCION	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCION DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA. Adjuntar la información del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades publicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

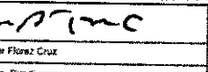
- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se evitan las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LINEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE:	Nelsy del Pilar Florez Cruz	NOMBRE:	Camilo Gamboa Villalobos
CÉDULA:	52.079.819 Villeta, Cundinamarca	CÉDULA:	3.016.497 Fómeque, Cundinamarca

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTION ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDD-GSP-VSP-FR-136 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	Nº CONTRATO	SS-CDCTI-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	QUEBRADANEGRA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
TATIANA REY	QUEBRADANEGRA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL PDA CONVENIO 1415-2024 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitoreo agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	1	1	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	3	3	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3°IVC)	3	3	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (tiendas y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Acta Verificacion de rotulado y etiqueta (5°IVC)	2	2	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(restaurante), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	1	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Segun Programación	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS CDI Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavadero de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimiento

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observo una falla masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA. Adjuntar la soliticación del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del area de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial a total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcionan en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se inician las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LINEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Nelsy del Pilar Florez Cruz	NOMBRE:	Camilo Perez Villalobos
CÉDULA:	52.079.819 Viota. Cundinamarca	CÉDULA	3.016.497 Fomeque. Cundinamarca

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VEP-FR-136 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	N° CONTRATO	SS-CDCTI-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	SASAIMA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
EDGAR GIOVANNY HERRERA SALGADO	SASAIMA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 1415-2024 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio	5	1	4
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	2	0
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (SIVC)	2	2	0
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (abarrotes y graneros. Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	0	2
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (SIVC)	2	0	2
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de (cerveserías), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	0	1
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Segun Programacion	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACIÓN DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentación escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1333 de 2009.	0	0	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS CDI, Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, misceláneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Peluquerías. Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009	0	0	0

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos lo que lleva a que nuevos establecim entos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimientos

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, ajustando los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ámbito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCIÓN DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA. Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demás.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la línea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionamiento.
- Mejoramiento del personal, y funcionan en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se inician las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LINEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Nelsy del Pilar Flórez Cruz	NOMBRE:	Camilo Gómez Villalobos
CÉDULA:	52.078.819 Villeta, Cundinamarca	CÉDULA:	3.016.497 Fomeque, Cundinamarca

Gobernación de CUNDINAMARCA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PUBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-130 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	Nº CONTRATO	SS-CDCTI-09-07-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIO	LA PEÑA		

1. RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS

NOMBRE TÉCNICO	MUNICIPIO A CARGO	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS
DORA ESPERANZA GUERRA LEAL	LA PEÑA	ACTIVIDADES DE IVCS ASIGNADAS EN EL POA CONVENIO 1415-2024 PARA TECNICOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

2. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	1	1	0
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2. PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, pizzerías, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	0	2
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5ºIVC)	2	0	2
	Acta de Verificacion de publicidad en comercializacion	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (almacenes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	2	0	2
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5ºIVC)	2	0	2
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	1	1	0
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	1	0	1
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentacion escolar PAE	1	1	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de hospedaje, Posadas turisticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares Infantiles o de beneficio y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	1	-1
	IVCS CDI. Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Guarderias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Colegios Educacion básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009	1	0	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	5	5	0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Zoológicos (Las exhibiciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Morgadarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	0	0	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, miscelaneos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1

PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboracion y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	1	1	0
	Diligenciamiento de informes	1	1	0

3. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO SANITARIO DEL MUNICIPIO

3.1 Análisis del número de objetos sanitarios registrados en el censo vs los objetos visitados

- Se perciben cambios considerables en la relación de objetos debido a los cierres continuos de establecimientos, lo que lleva a que nuevos establecimientos abran sus puertas en la ubicación esa misma ubicación, lo que genera sesgos en el censo anual.

3.2 Objetos de Vigilancia que no cumplen o tienen oportunidades de mejora con respecto al cumplimiento del Art 87 de la Ley 1801 de 2016

- Se observa continua vigilancia de la entidad competente en cuanto a la actualización de la información requerida para el correcto funcionamiento de los establecimientos.

3.3 Análisis del los objetos de Vigilancia con concepto desfavorable o favorable con requerimiento

- Se evidencia el interés de propietarios y encargados del manejo de los establecimientos por mejorar el estado de los mismos, asistiendo los aspectos necesarios para los requisitos.
- Se observa una falta masiva en los pequeños establecimientos en cuanto a diligenciamientos y/o almacenamiento de evidencias documentales en el ambito sanitario.

3.3.1 Notificación de Conceptos Desfavorables

COMPONENTE DE INTERVENCIÓN	NOMBRE DEL SUJETO	N° DE ACTA	% CUMPLIMIENTO

4. EVENTOS, QUEJAS O ALERTAS SANITARIAS ATENDIDAS

EVENTO	EJECUTADO N°	OBSERVACIONES Y/O RESULTADO
ATENCION DE QUEJAS SANITARIAS ATENDIDAS		
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS O AGUAS ATENDIDAS		
SEGUIMIENTO ALERTAS SANITARIAS DE ALIMENTOS		
SEGUIMIENTO RESULTADOS DE LABORATORIO		

NOTA. Adjuntar la autorización del supervisor para la atención.

5. GESTION INTERSECTORIAL EFECTUADA EN EL MUNICIPIO

- Constante apoyo de las entidades públicas con relación al acompañamiento en eventos (charlas, socializaciones y capacitaciones) generados por parte del área de saneamiento ambiental.
- Interacción con entidades públicas tales como alcaldía y Umata con el fin de interactuar a través de las comunidades rurales principalmente.
- El trabajo mancomunado con las demás autoridades municipales ha sido fundamental para la concientización de la población en cuanto a la importancia del cumplimiento de las normas sanitarias y demas.

6. CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL PERIODO A EVALUAR

- Constante acompañamiento de forma virtual por parte de la referente de la linea de alimentos en cuanto al diligenciamiento de actas y formatos de consecutivos.

7. LOGROS ALCANZADOS CON LAS ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

- Se ha logrado concientizar a los representantes de establecimientos en cuanto al cumplimiento de hallazgos contemplados en el acta de Inspección Vigilancia y Control ejecutada.
- Interés por parte de responsables de establecimientos por el cumplimiento parcial o total del Art 87 de la Ley 1801 de 2016 para su correcto funcionam ento.
- Mejoramiento del personal, y funcional en gran parte de los establecimientos intervenidos.

8. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para el primer periodo debido a un inconveniente con la contratación de los técnicos se inician las actividades en el mes de noviembre.

9. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	1	1	NA
LINEA DE ALIMENTOS	1	1	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	1	1	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS:	
FIRMA		FIRMA:	
NOMBRE	Nelsy del Pilar Florez Cruz	NOMBRE:	Camila Gamez Villalobos
CÉDULA	52.079.819 Villeta. Cundinamarca	CÉDULA:	3.016.497 Fomeque, Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTION DE LA SALUD PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN ACTIVIDADES DE IVCS SALUD AMBIENTAL	Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-136 Versión: 02 Fecha de aprobación: 2022

PERIODO	01/10/2025 a 31/10/2025	N° CONTRATO	SS-CDCTI-09-67-2025
FECHA	9/12/2025	HOSPITAL	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
MUNICIPIOS A CARGO	Villeta, Vergara, Utica, Sasaima, Quebradanegra, La Peña		
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dra Naidy Adriana Tinjaca Tueda - Secretaria de Salud de Cundinamarca		

1. REPORTE DE ACCIONES DE IVCS CON ENFOQUE DE RIESGOS EJECUTADAS

OBJETOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	ACCIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	SIN EJECUCIÓN
1. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	**VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO**			
Monitoreo de agua para consumo humano-Monitorea agua para consumo humano segun resultado nivel de riesgo.	Realizar Inspección Vigilancia y Control (IVC) sanitario a los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano que se encuentren registrados en Vigilancia de la Calidad del Agua dentro de la jurisdicción del municipio.	15	7	8
VIGILANCIA Y CONTROL A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
2 PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS				
Establecimientos de preparación y consumo de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, piqueteaderos, cafeterías, panaderías, heladerías, casinos de industrias, servicio de alimentación hospitalario, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) tecnico, Higiénico, locativo y sanitario	38	14	24
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5°IVC)	38	14	24
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
Establecimientos de comercialización de alimentos (tabarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	36	4	32
	Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5°IVC)	36	4	32
	Acta de Verificación de publicidad en comercialización	0	0	0
3. VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS				
Expendio exclusivo de licor(estancos), Discotecas, bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario	11	6	5
4 TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS				
Según Programación	De acuerdo a cronograma	6	0	6
9. ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INIFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS				
Reportes ejecución de actividades del componente alimentos (consolidado relación de actividades, inscripciones e informes)	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones Consolidado Programa de alimentación escolar PAE	6	6	0
3. OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL				
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Con o sin servicio de restaurante y/o piscina), Casa de huésped, Posadas turísticas y IVCS Ley 1335 de 2009.	39	39	0
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Hogares infantiles o de bienestar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS CDI. Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009	2	1	1
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	1	2
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009	18	12	6
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, cuarteles, estaciones de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Coliseos, parques de atracciones, parques temáticos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Salas de Billar y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Canchas de Tejo y IVCS Ley 1335 de 2009.	4	2	2
	IVCS Galleras, plaza de toros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas, Centros Culturales, Centro de Culto Religioso y IVCS Ley 1335 de 2009	1	0	1
	IVCS Zoológicos (Las edificaciones) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Juegos de azar y apuestas, Club Social (Edificaciones), Club Privado y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fábricas de muebles, colchones y somieres y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Lavaderos de vehículos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	1
	IVCS Montallantas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Talleres de mecánica de automóviles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
	IVCS Talleres de mecánica de motocicletas y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0
	IVCS Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel)	2	2	0
	IVCS Depósito de materiales para la construcción y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Bodegas de Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Comercialización y venta de colchones y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Gimnasio, misceláneas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Librerías - Papelerías, Cacharrerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0
	IVCS Peluquerías, Acta de generadores de Residuos Gestión Interna y IVCS Ley 1335 de 2009.	7	4	3
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	1	1
	IVCS Floristería - Viveros - animales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	IVCS Oficinas (Actividades de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009	3	2	1
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Transporte Terrestre de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de interés de Salud Ambiental	6	6	0
	Diligenciamiento de informes	6	6	0

4. OBSERVACIONES O NOVEDADES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Se solicita tener en cuenta a futuro la coordinación de la proyección de los convenios tanto en secretaria (salud pública) con los hospitales para evitar inconvenientes con la contratación del personal con la diferencia de términos para atender la ejecución de las actividades. Por razones suscitadas en el presente convenio.

5. SOPORTES ACTIVIDADES

LINEA	N° CARPETAS	CD	OBSERVACIONES
LINEA DE AGUAS - MONITOREO CALIDAD DEL AGUA	6	6	NA
LINEA DE ALIMENTOS	6	6	NA
LINEA OBJETOS DE IVCS - ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES - ESPECIALES	6	6	NA

FIRMA GERENTE DEL HOSPITAL EJECUTOR:		FIRMA REFERENTE DE ACTIVIDADES DE IVCS	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	Nelsy del Pilar Florez Cruz	NOMBRE:	Danilo Gamez Villalobos
CÉDULA:	52.079.819 Villeta, Cundinamarca	CÉDULA:	3.016.497 Fomeque, Cundinamarca

SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE SALUD PUBLICA
SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA-DIMENSION SALUD AMBIENTAL

HOSPITAL DE VILLETA

ANEXO No. 1

GESTION Y CAMPOS DE VIGILANCIA	ACCIONES	#	TOTAL ACCIONES EJECUTADAS	# TOTAL ACCIONES AVALUADAS	TOTAL ACCIONES AVALADAS	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS	# TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS PERIODOS ANTERIORES	TOTAL ACCIONES AVALADAS Y DE PERIODOS ANTERIORES	COSTO TOTAL ACCIONES AVALADAS EN EL PERIODO	COSTO TOTAL ACCIONES REALIZADAS
ACUEDUCTOS MUNICIPALES (Art. 2.3.3.1.1.3)	VIGILANCIA CALIDAD AGUA PARA CONSUMO HUMANO										
	Un Monitoreo mes para consumo humano. Monitoreo plus para consumo humano con tratamiento previo de	12	11	0	11	$1.954.450	7	$1.252.230	18	$3.347.210	$3.164.565
MANEJO SANITARIO DE ALIMENTOS	VIGILANCIA Y CONTROL A RIESGOS Y ALIMENTOS										
	VIGILANCIA PREPARACION, CONSUMO Y COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS										
Establecimientos de preparación y expendio de alimentos en el sitio (Restaurantes, Asaderos, Heladerías, cafeterías, panaderías, salsamentarias, cocinas de industrias, servicio de alimentación hospitalaria, etc.)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnica, sanitaria, higiénica y sanitaria	35	9	0	9	$368.609	14	$831.602	23	$1.192.201	$1.213.983
	Acta Verificación de rotulos y etiqueta (IVVC)	28	8	0	8	$136.429	14	$158.730	22	$295.159	$226.330
	Acta de Verificación de productos en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
Establecimientos de comercialización de alimentos (Abarrotes y graneros, Supermercados, grandes superficies y bodegas almacenamiento de alimentos)	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnica, sanitaria, higiénica y sanitaria	34	3	1	4	$170.855	4	$270.139	8	$441.220	$3.418.430
	Acta Verificación de rotulos y etiqueta (IVVC)	28	4	0	4	$98.229	4	$98.229	8	$196.459	$196.458
	Acta de Verificación de productos en comercialización	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
VIGILANCIA Y CONTROL BEBIDAS ALCOHOLICAS											
Expendio (Distribuidores licoreras, Discotecas, Bares y similares	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnica, sanitaria, higiénica y sanitaria	10	0	0	0	$387.833	0	$778.600	14	$1.231.433	$1.231.433
TOMA DE MUESTRAS DE ALIMENTOS											
Según Programación	De acuerdo a cronograma	5	5	0	5	$1.081.400	1	$180.400	7	$1.261.801	$1.261.800
ELABORACION DE INFORMES Y REPORTE DE INFORMACION VIGILANCIA A BEBIDAS Y ALIMENTOS											
Reporte ejecución de actividades de componente Alimentos (SIVIGILA) Publicación de boletines	Informe reporte de acuerdo para prestadores, secretarias	9	5	4	9	$303.033	5	$3.232.830	11	$3.534.407	$3.232.830
OBJETOS DE VIGILANCIA SANITARIA DE INTERES DE SALUD AMBIENTAL											
CATEGORIA	INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO										
VIVIENDA TRANSITORIA	IVCS Hoteles (Todo o las personas que funcionen por piso/cuarto, y IVCS Ley 1335 de 2009.	36	16	0	16	$1.283.600	23	$2.317.200	23	$4.760.801	$3.247.230
	IVCS Moteles y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$12.200	0	$0	1	$12.200	$12.200
	IVCS Hogares Infantiles o de Ancianos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	IVCS Jardines Infantiles y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	2	$138.200	2	$138.200	$0
	IVCS Ctr. Centro de Desarrollo Infantil y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.810	1	$67.810	$0
	IVCS Guarderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Urbanos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.810	1	$67.810	$0
	IVCS Colegios Educación básica primaria y media académica Rurales y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	12	$813.720	12	$813.720	$0
ESTABLECIMIENTOS CUARTELARIOS	IVCS Batallones, Cuarteles, casas retiro de policía y afines y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS DE ESPECTACULOS PUBLICOS	IVCS Estadios y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Coliseos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.810	1	$67.810	$0
	IVCS Bares de Baile y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Cabinas De Tolo y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0	2	$135.200	2	$135.200	4	$270.410	$202.810
	IVCS Galerias y IVCS Ley 1335 de 2009.	3	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$202.810
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION PUBLICA	IVCS Bibliotecas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Zoológicos (Los Micos acionos) y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Juegos de azar y apuestas y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Bingos y salones de juego y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	IVCS Fabricas de Dulces, Confites y Helados y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavaderos de Vehiculos y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Lavanderías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	1	$67.810	1	$67.810	$0
	IVCS Moteles Bancos y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Talleres de Mecánica y Ebanistería y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	1	0	1	$67.810	1	$67.810	2	$135.620	$67.810
	IVCS Talleres de mecánica automotriz y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	0	0	0	$0	1	$67.810	1	$67.810	$135.620
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	IVCS Plazas de Mercado	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Comercio al por menor de productos de pesca y acuicultura (Pescaderías) y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0	2	$63.200	2	$63.200	4	$126.400	$63.200
	IVCS Lugares de Almacenamiento para la comercialización y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0	2	$63.200	2	$63.200	4	$126.400	$63.200
	IVCS Bodegas De Reciclaje y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$67.840
	IVCS Comercio de confites y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Funerarias y IVCS Ley 1335 de 2009.	1	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Gimnasio y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$45.100
	IVCS Librerías - Papelerías y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	2	0	2	$135.600	2	$90.200	4	$225.800	$135.600
	IVCS Comercio al por menor de toda tipo de calzado y artículos de cuero y IVCS Ley 1335 de 2009.	2	2	0	2	$63.200	2	$90.200	4	$153.400	$90.200
	IVCS Peluquerías, Salones de Belleza y Gabinetes Peluqueria y IVCS Ley 1335 de 2009	4	1	0	1	$63.200	4	$180.800	5	$243.200	$180.800
	IVCS Actividades de telecomunicaciones y IVCS Ley 1335 de 2009	1	1	0	1	$45.100	1	$45.100	2	$90.200	$45.100
	IVCS Floristerías - Viveros - almacén y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	IVCS Cabinas (Almacenes de servicios administrativos) y IVCS Ley 1335 de 2009	4	1	0	1	$45.100	2	$90.200	3	$135.300	$180.400
PUNTOS DE ENTRADA	IVCS Terminales Terrestres de Pasajeros y IVCS Ley 1335 de 2009.	0	0	0	0	$0	0	$0	0	$0	$0
	Elaboración y actualización de Censo de Objetos de vigilancia sanitaria de Interés de Salud Ambiental	0	0	0	0	$311.830	2	$311.830	12	$1.623.830	$311.830
	TIC Registro, reporte de Informes	6	6	0	6	$135.300	6	$180.330	12	$270.600	$135.300
	TOTAL	213	97	0	97	$7.349.015	145	$12.851.710	241	$19.347.930	$16.794.830

115,46%

Firma:
Nombre: JHOJAN MAURICE PARRADO
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Lineo Objetivo Salud de Igual

Firma:
Nombre: YULIETH TOMAS
Cargo: SECRETARIA DE SUPERVISOR
Lineo de Monitoreo

Firma:
Nombre:
Cargo:
Ampliar Seguimiento

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	**SS-CD-CI-967-2025**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA**
OBJETO	Desarrollar acciones que apoyen los procesos de inspección, vigilancia y control sanitario, frente a los factores de riesgo del ambiente que pueden afectar la salud humana desde la subdirección de vigilancia, en el marco de la competencia de la dirección de salud pública en los municipios de categoría 4ta, 5ta y 6ta del Departamento de Cundinamarca a cargo de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
VALOR	$ 161.119.750
No. DEL INFORME	1 de 9
PERIODO DEL INFORME	Primer periodo 24/10/2025 AL 31/10/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR** Subdirector de Vigilancia en Salud Pública

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Vigilancia Calidad del agua para consumo humano	Monitoreo agua para consumo humano- Monitorea agua para consumo humano según resultado nivel de riesgo. (18)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
2	Vigilancia y Control Preparación de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (22) Acta de Verificación de publicidad en comercialización (22) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (3*IVC) (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
3	Vigilancia y Control comercialización de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario. (8) Acta Verificación de rotulado y etiqueta (5*IVC) (8) Acta de Verificación de publicidad en comercialización.	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
4	Vigilancia y control bebidas alcohólicas	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (8)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
5	Vigilancia y Control Toma muestras de alimentos	Acta Inspección, Vigilancia y Control (IVC) técnico, Higiénico, locativo y sanitario (0)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
6	Elaboración de Informes y Reporte de información	Matriz reporte de actividades mensuales, inscripciones (14)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
	Vigilancia a Bebidas y Alimentos		
7	Objetos de Vigilancia de salud Ambiental	IVCS Vivienda transitoria, establecimientos educativos, establecimientos carcelarios, establecimientos de espectáculos públicos, establecimientos de diversión publica, establecimientos industriales, establecimientos comerciales, elaboración y actualización de censos de objetos de vigilancia sanitaria de interés de salud.(104)	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
8	Elaboración censo	elaboración actualización censo de objetos de vigilancia sanitaria de interés en Salud Publica	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario
9	presentación de informe	Diligenciamiento de informes	CD con actas de Inspección Vigilancia y Control Sanitario

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Subdirector de Vigilancia en Salud Pública
SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-967-2025

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
CERTIFICA:

1. Qué la **E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA**, identificada con NIT 860.015.929 ha causado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social en Salud (diciembre 2025), fondos de pensiones, cesantías y ARL (noviembre 2025).

2. Que los valores correspondientes a dicha causación se encuentran al día en sus pagos, al igual que las obligaciones parafiscales (Caja de Compensación, ICBF y SENA) las cuales fueron atendidas durante el mes de noviembre del 2025, como se muestra en el siguiente cuadro:

No. AFILIADOS	TIPO PLANILLA	PLANILLA	VALOR PAGADO	FECHA LIMITE DEPAGO	FECHA DE PAGO
28	E	92039219	$ 51,813,100	09/12/2025	05/12/2025

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025.

RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE
REVISOR FISCAL
TP- 16873

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8C051A1ZZCAZ69ZC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ALBERTO GIL MONSALVE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13846490 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 16873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

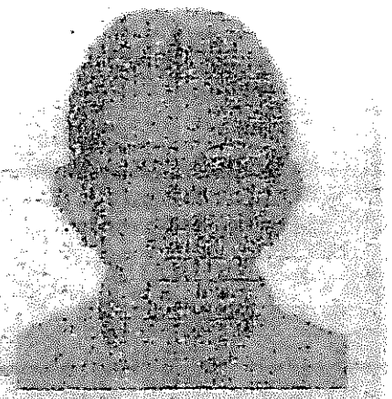
Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses. contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 13.846.490
GIL MONSALVE

APELLIDOS
RICARDO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1957
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-MAY-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1510900-00353118-M-0013846490-20111230 0028869577A 1 1741539523

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

16873-T



RICARDO ALBERTO
GIL MONSALVE
C.C. 13846490
RES. INSCRIPCION 183 DEL 05/02/1987
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237081 24200

Impresión Plástica S.A. (2014-013)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444480 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143765554

(415)7707212489984(8020) 000014114376555 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 5 9 2 9	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

36. Nombre comercial
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Villeta 8 7 5

41. Dirección principal
CL 1 7 56

42. Correo electrónico hvilleta@cundinamarca.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 4 4 4 6 4 6	3 1 8 5 7 4 3 1 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 9 6 0 3 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 1 4 1 6 4 2 5 2

05- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: FLOREZ CRUZ NELSY DEL PILAR

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF 15-07-2025 08:13:09 PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004000745

(415)7707212489984(8020) 000014100400074 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 5 9 2 9	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	0 1 8	
73. Fecha	1 9 9 6 0 3 2 2	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 3 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	8 7 5	

Vigencia	
80. Desde	1 9 9 6 0 3 2 2
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 7 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004000745

(415)7707212489984(8020) 000014100400074 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 5 9 2 9	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 2	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 7 9 8 1 9			FLOREZ	CRUZ	NELSY	DEL PILAR			
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004000745

(415)7707212489984(8020) 000014100400074 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 5 9 2 9	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 8 4 6 4 9 0		1 6 8 7 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GIL	MONSALVE	RICARDO	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 2 4 3 7 3 6	7	R.G. AUDITORES LTDA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 3 5 6 3 2 2		7 3 5 2 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SARMIENTO	RINCON	OSWALDO	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 9 0 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 6 4 1 0 1 7		7 4 6 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OYOLA	TIQUE	JAMES	HERNAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO